

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 30 de junio de 1970 por la que se aprueba la propuesta de la Escuela Judicial en relación con los alumnos de la 18.ª promoción de la misma que optaron por la Carrera Judicial.*

Ilmo. Sr.: A los efectos prevenidos en el artículo 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, en relación con los artículos 3.º del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y 12.3 del de la Escuela Judicial, y teniendo presente las conveniencias del servicio,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta formulada por la Junta de Profesores del aludido Centro por lo que se refiere a los alumnos que integrados en la 18.ª promoción de la misma optaron por su ingreso en la Carrera Judicial, los cuales serán nombrados por el orden con que figuran en la siguiente relación para cubrir las vacantes que existan en dicha Carrera:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Juan Luis de la Rúa Moreno.
2	D. Antonio Doñate Martín.
3	D. Gonzalo Moliner Tamborero.
4	D. Jesús Corbal Fernández.
5	D. Emilio León Sola.
6	D. Juan Ignacio González-Escribano.
7	D. José Vicente Zapater Ferrer.
8	D. Rafael Sempere Domenech.
9	D. Antonio Puebla Povedano.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de junio de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 13 de julio de 1970 por la que se modifica el orden de los ejercicios de la oposición a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros a que se refiere el artículo 16 del Reglamento de la misma, a fin de colocar el de idiomas como último ejercicio.*

Ilmo. Sr.: La Orden de este Departamento de 15 de marzo de 1967, al modificar el artículo 16 del Reglamento para la organización y funcionamiento de la Escuela de Estudios Aduaneros, ha colocado las pruebas de los idiomas francés e inglés en el primer ejercicio de la oposición para ingreso en la misma, las que figuraban dentro del último desde el 14 de diciembre de 1956, fecha de aprobación de dicho Reglamento.

La circunstancia de que los que superen la oposición han de asistir durante diez meses en la Escuela, conforme al actual Plan de Estudios, a clases de perfeccionamiento de ambos idiomas, aconseja volver a situarlos en el último ejercicio, sin que ello suponga variación alguna en las asignaturas exigidas para la oposición ni en la forma de efectuar los exámenes.

En su consecuencia, a propuesta de V. I. y en uso de la facultad que le confiere el apartado a) del artículo tercero del Decreto de 14 de diciembre de 1956,

Este Ministerio dispone que el orden en que se han de celebrar los ejercicios de la oposición a ingreso en la Escuela de Estudios Aduaneros a que se refiere el artículo 16 del vigente Reglamento de la misma será en lo sucesivo el siguiente:

Primer ejercicio:

Estructura económica.

Segundo ejercicio:

Derecho Aduanero.  
Derecho Administrativo.  
Derecho Mercantil.  
Hacienda Pública y Derecho Tributario español.

Tercer ejercicio:

Comercio Internacional.  
Política Aduanera y Arancelaria.  
Organización Económica Internacional.

Cuarto ejercicio:

Idioma francés.  
Idioma inglés.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de julio de 1970.—P. D. el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir vacantes de Corredores Colegiados de Comercio por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado en el día de la fecha para determinar el orden de actuación de los señores opositores.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el número quinto de la Orden de 26 de enero de este año, «Boletín Oficial del Estado» número 33, correspondiente al día 7 de febrero, por la que se convocó oposición libre para cubrir vacantes de Corredores Colegiados de Comercio, se hace público el resultado del sorteo mediante el cual se determina el orden por que habrán de actuar los señores opositores, que es el siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Aurelio Gómez-Escobar Gimeno.
2	D. José Gómez García de la Plaza.
3	D. Angel Gómez-Rodulfo Delgado.
4	D. Antonio Gómez-Rodulfo Delgado.
5	D. Juan Góngora Martínez.
6	D. Fernando González-Bernavente García.
7	D. Marcelino González García.
8	D. José María González-Haba Barrantes.
9	D. Rafael González Penado.
10	D. Angel José González Ramos.
11	D. Carlos González Aguado.
12	D. Miguel Gorrochategui Salinas.
13	D. Martín Gracia Canto.
14	D. Antonio Gracia Vidal.
15	D. Pedro Guerra Suárez.
16	D. Juan C. Guerrero García.
17	D. Cristóbal Guerrero Martín.
18	D. Fernando Guimaraens Benedetti.
19	D. José Luis Hernáiz González.
20	D. Eugenio Hernández Martín.
21	D. José Luis Hervas Burgos.
22	D. José Hierro Azpeleta.
23	D. Francisco Higuera Bejarano.
24	D. Narciso Hors Comas.
25	D. José Luis Ibarra Sellés.
26	D. Jesús Iparraguirre Amiano.
27	D. Adolfo Jiménez Fernández.
28	D. José Angel Jimeno Martín.
29	D. José Miguei Liebana López.
30	D. Manuel José Liso Olliva.
31	D. Pedro Longo Alvares de Sotomayor.
32	D. Alejandro López Correa.
33	D. José Luis López de la Cuesta.
34	D. Gabriel López Gómez.
35	D. Manuel López Iniguez.
36	D. Emilio Lorenzo Calvo.
37	D. Luis Pablo Lovelle Rolando.
38	D. Fernando Lozano Alvar.

Número	Nombre y apellidos
39	D. Martín Liacer Plau.
40	D. José Fernando Macielor Jadraque.
41	D. Juan María Martín-Blázquez Pérez.
42	D. Enrique Martí Granados.
43	D. Elías Martín-Retortillo Camero.
44	D. Martín de Martín Rodríguez.
45	D. Ignacio Martínez-Behavarría Ortega.
46	D. Tomás Martínez Justo.
47	D. José Martínez Moreno.
48	D. Enrique Martínez Robles.
49	D. Carlos Martínez Sebastián.
50	D. Mariano Martínez Villalba.
51	D. Antonio Masa Godoy.
52	D. Gaspar Merino Lloredo.
53	D. José María Molina Gómez.
54	D. Miguel Montero Martínez.
55	D. Marcial Mora Sierra.
56	D. Fernando Moreno Barrada y Valverde.
57	D. Vicente Moreno Trias.
58	D. Miguel Moyano Vergara.
59	D. Ramón Muñoz Barra.
60	D. Diego Navarro Martínez.
61	D. Pedro Nieto Guizarro.
62	D. Joaquín de No Sánchez de León.
63	D. Ramón Núñez de Cella y Piñol.
64	D. Francisco Javier Ochoa de Oiza Sanz.
65	D. Andrés Odrizola Guezmes.
66	D. Vicente Oltra Colomer.
67	D. Angel Ortuno Tomás.
68	D. José Antonio Orza Fernández.
69	D. Emilio Peregrín Asensio.
70	D. Ramón Pérez Bachiller.
71	D. Víctor Gregorio Pérez Cerdán.
72	D. Carlos Pérez Guisado.
73	D. José Luis Pérez Pérez.
74	D. Juan Perulles Moreno.
75	D. Jesús Ramiro Picos López.
76	D. Lorenzo Población Rodríguez.
77	D. Julián Pombo Garzón.
78	D. Jesús Antonio Porras Jurado.
79	D. Julián de Prado y Crespo.
80	D. Guillermo de la Puente O'Connor.
81	D. Antonio Ramalhal Núñez.
82	D. María del Carmen Roger Moya.
83	D. Ricardo Rojo Rubio.
84	D. Carlos Romero Moreno.
85	D. José Enrique Roviraita Ostalé.
86	D. Antonio Rueda Redondo.
87	D. Luis Ruiz Ortigosa.
88	D. Manuel Ruiz Sanz.
89	D. Rafael Sals Giménez.
90	D. Francisco Sampedro Pérez.
91	D. José Luis Sánchez Benítez.
92	D. Vicente Santana Aparicio.
93	D. Francisco Santos Gómez.
94	D. José María Sasián Marroquí.
95	D. Vicente Serván Fernández.
96	D. José María Servia Gay.
97	D. Guillermo Juan Sierra Molina.
98	D. Juan Manuel Silva Aguilár.
99	D. Ignacio Sintes Marrero.
100	D. Octavio Soto Alba.
101	D. Aurelio Suárez Aldas.
102	D. Angel Tapia Domínguez.
103	D. Fernando Tejada González.
104	D. Joaquín Teruel Asnar.
105	D. Enrique Mateo Terrasa Comas.
106	D. Benigno de la Torre Saavedra.
107	D. Luis Usera Cano.
108	D. Juan Antonio Utrilla Suárez.
109	D. Aurelio Vallespin Tena.
110	D. David Vázquez Rodríguez.
111	D. Fernando Manuel de la Vega García.
112	D. José María Velasco Álvarez-Campana.
113	D. Emilio Viader Carrasco.
114	D. Celestino Vicario Ramírez.
115	D. Tomás Vidella Velázquez.
116	D. Enrique Vilhila Estebán.
117	D. Luis José Villamil Amor.
118	D. Rafael Villanueva Domínguez.
119	D. Eduardo Viscasillas Rodríguez-Toubea.
120	D. Francisco Vivas Arjona.
121	D. Joaquín Yoldi Sengariz.
122	D. Vicente Zenón Martínez.
123	D. José Luis Zaragoza Tafalla.
124	D. José Agudo Molina.
125	D. Francisco Aguilár González.
126	D. José María Aguilár Sáenz.
127	D. Manuel Aguilár Sáenz.
128	D. Ramón Alarcón Roldán.
129	D. Emilio Alba Igea.
130	D. Carlos Albeldo Valla.
131	D. Ignacio Alcalde López.

Número	Nombre y apellidos
132	D. César Alonso Calaveras.
133	D. Miguel Alvarez Angel.
134	D. José Manuel Alvarez Azagra.
135	D. Emeterio de Anta García.
136	D. Rafael Ares Anitúa.
137	D. Benigno Ares Viñas.
138	D. Vicente Arranz Dohijo.
139	D. Ramón Arrufat Guerra.
140	D. Ricardo Arveras Carrasco.
141	D. Ricardo Avanzini de Rojas.
142	D. José María Baidasano Supervielle.
143	D. Luis Ballesteros Quesada.
144	D. Ignacio Bandres Aguirre.
145	D. José Manuel Barcoena Rugama.
146	D. Víctor Bello Quesada.
147	D. Manuel Beloso Castillo.
148	D. Felipe Brito González.
149	D. Pedro Burgos Ródenas.
150	D. Juan Butiña Agusti.
151	D. Manuel Cabello Martín.
152	D. Juan Alberto Cabrera Vidal.
153	D. José Luis de Cachavera Morelló.
154	D. Pedro Calle Sarrano.
155	D. Luis Campo Mantilla.
156	D. Pedro Carrasco Campos.
157	D. Eduardo Carrón Moyano.
158	D. Dionisio Casado Marcos de León.
159	D. Elías Castilla Pérez.
160	D. Francisco Cayula Garrido.
161	D. José Cepeda Olmedo.
162	D. José Luis Climent Morelo.
163	D. Enrique de la Concha López-Isla.
164	D. Rafael Cotino Marqués.
165	D. Rafael de la Cruz Corcoll.
166	D. Antonio Chapa Blasco.
167	D. Rodrigo Daza Barrio.
168	D. Antonio Díaz Guizarro.
169	D. José Antonio Díaz Villanueva.
170	D. Francisco Domínguez Pimienta.
171	D. Luis Domeire y García-Aranda.
172	D. Miguel Durán Chamorro.
173	D. Antonio Echevarría Alblsu.
174	D. Gabriel Erdosain Gastelu.
175	D. Juan Bautista Fabregó Canal.
176	D. José María Fedriani Martín.
177	D. José Carlos Fernández Argibay.
178	D. Ezequiel Fernández García.
179	D. Fidel Fernández de Tejada Sánchez Mármol.
180	D. José Francisco Fernández Prieto.
181	D. José Francés Pérez.
182	D. Francisco Luis Francés Sánchez.
183	D. Francisco de Paula Gálvez Díaz.
184	D. José Luis Galardo Quirce.
185	D. Juan Ignacio Gallo Martos.
186	D. José María García de Dios Trullenque.
187	D. Angel García Fernández.
188	D. Francisco García García.
189	D. José Luis García Hernández.
190	D. Juan Sebastián García Macarrón.
191	D. Pedro Francisco García Sevillano.
192	D. José García Vázquez.
193	D. Pedro José Gilá Rull.

Madrid, 6 de julio de 1970.—El Presidente del Tribunal, José Vilarasú.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya por la que se convoca concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Capataz de Brigada, vacante en la plantilla de Camineros de esta provincia.*

En virtud de la autorización concedida a esta Jefatura Provincial de Carreteras con fecha 1 de julio corriente, por resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas se convoca concurso-oposición entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para proveer una vacante de Capataz de Brigada existente en la plantilla de este Servicio Provincial.

Este concurso-oposición se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961.